

Advertido error en el título del estudio «Doctrina de los actos propios, comprobación de ejercicios anteriores y fraude de ley (Comentario a la STS de 4 de noviembre de 2013, rec. núm. 28/2010)» de don Carlos PALAO TABOADA, publicado en *RCyT*. CEF. núm. 376 (julio 2014), se procede a efectuar la oportuna rectificación: en el sumario, en la página 5 de la Revista, donde dice: «(Comentario a la STS de 4 de noviembre de 2013, rec. núm. 28/2010)» debe decir: «(Comentario a la STS de 4 de noviembre de 2013, rec. núm. 3262/2012)» y en la página 6, donde dice: «(A Commentary on Supreme Court Judgement of November 4, 2013, Appeal No. 28/2010)» debe decir: «(A Commentary on Supreme Court Judgement of November 4, 2013, Appeal No. 3262/2012).